



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR S/N, COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
+52(81) 8130.6565

5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO

ENTERA	FLORES MURO JOSE GUADALUPE		
RFC	XAXX010101000	USO CFDI	S01 Sin efectos fiscales.
DOMICILIO F	64000	FORMA PAGO	01-Efectivo
TIPO COM.F	I-Ingreso	MÉTODO PAGO	PUE-Pago en una sola exhibición
RÉGIMEN R	616-Sin obligaciones fiscales		
RÉGIMEN E	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos		
F. EMISIÓN	2025-11-03 16:08:17	EXPORTACIÓN	01-No aplica

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2025-11-03 16:16:52
CONSECUTIVO: 2947947

Propietario: FLORES MURO JOSE GUADALUPE

Caja: 374

Fecha: 03/11/2025

Folio: 3740000025160

Dirección: ZAPATA EMILIANO VALLE DE STA.LUCIA

Cuenta: 101408

Colonia: VALLE DE STA.LUCIA

Actividad SEMIFIJO (Se quita y se pone a diario) ESTRUCTURA
HAMBURGUESAS,PAPAS Y SODAS

Entre Calles: ALFREDO BONFIL Y NATALIO VAZQUEZ

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe	
1.00	E48	93161700	29	Contribuyente: FLORES MURO JOSE GUADALUPE, Permiso: 101408	\$686.71	\$0.00	\$686.71	
Periodo	Concepto	Descripción	Importe	Recargos	Gastos	Sanción	Otros	Total
202510	2810	OCUPACION VIA PUBLICA	\$136.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$136.85
202510	28141	APORTACION POR ADMINISTRACION - ALIMENTOS	\$548.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$548.86

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :



PAGADO
DIRECCIÓN DE INGRESOS
CAJA 374

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

AGO DE LOS DERECHOS QUE AMPARAN EL PRESENTE RECIBO, NO NOS
CONSTITUYE LICENCIA O PERMISO PARA OPERAR EN ESTOS TÉRMINOS DEL
ARTICULO 73.

Forma de Pago:01-Efectivo

Subtotal: \$686.71

Desc: \$0.00

Importe en Letra: SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 71/100 MN

Ret ISR: \$0.00

Total: \$686.71

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

	Gobierno de Monterrey	CLASIFICACIÓN PARCIAL
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	Expediente	PERMISO NOVIEMBRE 2025
	Fecha de Clasificación	05 de enero de 2026
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	
	Periodo de Reserva	
	Fundamento Legal	
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	02/2026 ORDINARIA
	Fecha de Desclasificación	
	Confidencial	Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 6 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital del CSD certificado de sello digital.
	Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.	